

2001, por la que se anuncian licitación de las obras de «Rehabilitación edificio para archivo histórico del Arzobispado Mérida-Badajoz en Badajoz»

En la página 8613 del D.O.E. n.º 88, de 31 de julio de 2001, donde dice:

a) Clasificación (Grupo K, Subgrupos 7 y Categoría d)

Debe decir:

a) Clasificación (Grupo C, Subgrupos todos y Categoría d)

Mérida, 2 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. 9-7-2001, JOSEFA MARIA CARABALLO SAAVEDRA.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 25 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de: «Reedición de material impreso de promoción turística en castellano».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- c) Número de expediente: SUM2001026.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reedición de material impreso de promoción turística en castellano.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 50, de 3 de mayo de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 34.000.000 de ptas. (204.344,11 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 16 de julio de 2001.

b) Contratista: MUÑOZ VARONA, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 27.975.000 ptas. (168.133'13 euros).

Mérida, a 25 de julio de 2001.—EL Secretario General Técnico (P.D. Orden 30-7-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 30 de julio de 2001, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Acondicionamiento de la carretera EX-211 entre la EX-103 y el límite de provincia de Córdoba por Monterrubio de la Serena. Tramo: EX-103 - EX-111».

Para la ejecución de la obra «Acondicionamiento de la Carretera EX-211 entre la EX-103 y el límite de provincia de Córdoba por Monterrubio de la Serena. Tramo: EX-103-EX-111», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 16 de mayo de 2001, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., prensa regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados. Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/. Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 30 de julio de 2001.—El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 26 de julio de 2001), LUIS ARJONA SOLIS.